

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ARGOSYSTEMS CIA. LTDA. DE 4 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Quito a los 4 días de Abril de 2013, se reúnen los socios de la Compañía ARGOSYSTEMS CIA. LTDA. bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION.- ARGOSYSTEMS C.LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle El Tiempo N39-148 y El Universo. La Junta se inicia en fecha 4 de Abril de 2013 desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO

Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General la señora Paulina Troya Mena de Pinto y actúa en calidad de secretaria la Srta. Mónica Ortiz.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

| ACCIONISTAS                                       | CAPITAL     | CAPITAL     | NUMERO      | CAPITAL     |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|
|   | SUSCRITO    | PAGADO      | DE ACCIONES | SOCIAL      |
| María Gabriela Suárez Clavijo                     | \$ 900,00   | \$ 900,00   | 900         | \$ 900,00   |
| Ana Paulina Troya Mena<br>Pinto Noriega Germánico | \$ 1.000,00 | \$ 1.000,00 | 1000        | \$ 1.000,00 |
| David   | \$ 100,00   | \$ 100,00   | 100         | \$ 100,00   |

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

El Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de ARGOSYSTEMS CIA. LTDA., para tratar sobre el único punto del orden del día:

1.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2012, así como la Conciliación de los Estados Financieros por el cambio de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera.

El Presidente, una vez que se ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se halla presente, acogiéndose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad decide instalarse en junta General Universal Ordinaria.

#### 6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1. Aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2012, así como la Conciliación de los Estados Financieros por el cambio de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera, información elaborada por la Contadora General, Lcda. Sofia López Sandoval.

|                 |       |
|-----------------|-------|
| Votos a Favor   | 2.000 |
| Votos en contra | 0     |
| Votos blancos   | 0     |
| Abstenciones    | 0     |

#### 7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del acta de la Junta Universal Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Siendo las 17h00 queda clausurada la Junta General. F) Sra. Ana Paulina Troya Mena de Pinto Presidente de la Junta General-socia; Germánico David Pinto Noriega - Socio; María Gabriela Suárez Clavijo-socia.

Quito, 4 de Abril de 2013



Sra. Paulina Troya Mena de Pinto

Presidente de la Junta General-socia,



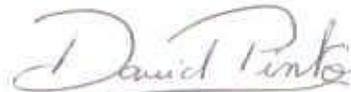
Monica Ortiz

Secretaria de la Junta General



María Gabriela Suárez Clavijo

Gerente General - Socia



Germánico David Pinto Noriega

Socio